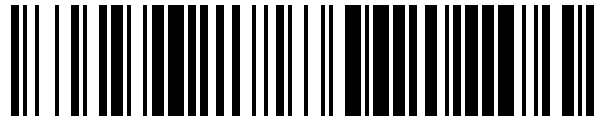


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 139 932**

21 Número de solicitud: 201530614

51 Int. Cl.:

**E04C 2/30** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**27.05.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.06.2015**

71 Solicitantes:

**TIZNITI HADDAD, Adnane (100.0%)  
URB. ALHAMBRA DEL SOL, 4E.  
29680 ESTEPONA (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

**TIZNITI HADDAD, Adnane**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ-MOGENA GONZÁLEZ, Iñigo De  
Alcantara**

54 Título: **SISTEMA DE CERRAMIENTO MEDIANTE PANELES**

**ES 1 139 932 U**

## DESCRIPCIÓN

### **Sistema de cerramiento mediante paneles**

#### 5 **Objeto de la invención**

Es objeto de la presente invención un sistema para el cerramiento, la división, el aislamiento o la compartimentación de espacios en viviendas, oficinas o locales comerciales, mediante paneles que se apoyan en un perfil guía dispuesto en el suelo.

10

#### **Antecedentes de la invención**

Una de las necesidades más corrientes de los propietarios o inquilinos de viviendas, oficinas y locales comerciales e industriales es la división o compartimentación de los espacios y el cerramiento de, por ejemplo, terrazas.

15

En el estado de la técnica existen multitud de soluciones para satisfacer las necesidades arriba descrita, entre las que se puede citar la utilización de paneles de yeso, madera, madera y cristal, o la utilización de cristalerías fijas o puertas correderas.

20

En la actualidad para el cerramiento, división y compartimentación de espacios se tiende a utilizar acristalamientos fijos o móviles en los que se intenta eliminar en la medida de lo posible la utilización de perfiles metálicos entre los paneles que forman el acristalamiento.

25

Los acristalamientos móviles actuales están formados por un conjunto de paneles colgados de unos perfiles que, a su vez, están fijados al techo. Los paneles están unidos entre sí mediante unas juntas elásticas y tienen unos ejes que permiten su giro y desplazamiento a lo largo de los perfiles, lo que permite que se puedan recoger plegando un panel sobre otro.

30

El inconveniente de este sistema de cerramiento es que al estar colgados los paneles del techo, se han de emplear estructuras metálicas que los soporten cuando los techos no puedan realizar esta función, además los dispositivos que unen los paneles a los perfiles superiores se desgastan con gran rapidez ya que son ellos los que soportan todo el peso de los paneles.

La presente invención, resuelve los anteriores inconvenientes porque es un perfil unido al suelo el que soporta todo el peso del panel y los dispositivos que permiten el giro de estos solo sirven de guía, con lo que su desgaste es mínimo.

## 5 Descripción de la invención

El sistema de cerramiento mediante paneles objeto de la presente invención es de aquellos que comprenden al menos dos perfiles compensadores, al menos dos perfiles guía, al menos dos perfiles de sujeción y al menos un panel, preferentemente de cristal.

10

Uno de los perfiles compensadores está unido al techo y el otro está unido al suelo de tal manera que queden horizontales y paralelos entre sí, corrigiendo de esta manera las irregularidades del techo y del suelo y la falta de paralelismo entre techo y suelo. Sendos perfiles guía se disponen en el interior de cada uno de los perfiles compensadores y en su interior se dispone el resto de componentes del sistema de cerramiento que son sobradamente conocidos en este tipo de cerramientos .

15

Sendos perfiles de sujeción se acoplan al lado superior y al lado inferior de cada uno de los paneles que forma el cerramiento. El perfil de sujeción inferior se apoya en el perfil guía inferior, que soporta todo el peso del panel, y el perfil de sujeción superior solo contacta con el perfil guía superior para conseguir el cerramiento y aislamiento deseados.

20

La sección transversal de cada uno de los perfiles compensadores tiene una forma aproximada de U. La cara interior de la base del perfil compensador es plana y dispone de dos o más recrecidos longitudinales dispuestos simétricamente con respecto al eje longitudinal del perfil compensador y que están destinados a que sobre ellos apoye el perfil guía.

25

La sección transversal de cada uno de los perfiles guía tiene una forma aproximada de U y sus dimensiones son las necesarias para que el referido perfil guía pueda ser introducido en su interior. La cara exterior del dicho perfil guía es plana y está destinada a entrar en contacto con los recrecidos longitudinales del perfil compensador, el interior de la U está provisto de un refuerzo longitudinal unido a los lados verticales del referido perfil guía. Cada uno de los extremos libres de los lados verticales del perfil guía dispone de un engrosamiento dirigido hacia el interior del referido perfil guía y cuya porción superior es una superficie plana perpendicular a los lados verticales, dicha superficie plana dispone de un

35

hendidura longitudinal y paralela al eje longitudinal del perfil guía, que sirve como medio de fijación a una tira de material deslizante.

5 La sección transversal de cada uno de los perfiles de sujeción tiene una forma aproximada de V, su diedro exterior está provisto de medios de acoplamiento al panel. Los extremos libres del perfil de sujeción están doblados hacia el interior del perfil de sujeción definiendo sendas superficies planas y horizontales destinadas a entrar en contacto con las superficies planas de los engrosamientos del perfil guía.

## 10 **Breve descripción de las figuras**

Figura 1: vista en perspectiva de un cerramiento utilizando la presente invención.

Figura 2: vista de una sección transversal del montaje empotrando el perfil compensador en el suelo.

15 Figura 3: vista de una sección transversal del perfil compensador .

Figura 4: vista de una sección transversal del perfil guía.

Figura 5: vista de una sección transversal del perfil de sujeción.

## **Realización preferente**

20

Las figuras 1 a 5 muestran una realización preferente del sistema de cerramiento mediante paneles objeto de la presente invención. En dichas figuras se muestra un cerramiento compuesto por dos paneles (1), en el cual el perfil compensador inferior (2) está empotrado en el suelo (3) y el perfil compensador superior (4) esta unido al techo (5) mediante unos  
25 pernos (6), que para evitar que queden vistos se pueden ocultar mediante unas molduras que cubran el hueco existente. Los paneles (1), preferentemente de cristal, están unidos entre sí mediante molduras elásticas, no mostradas en las figuras, que permiten el giro de un panel con respecto a otro y aíslan el recinto del exterior.

30 En el interior de los perfiles guía y de los perfiles de sustentación están dispuestos los elementos y mecanismos utilizados en este tipo de cerramientos que permiten que los paneles giren con respecto a uno de sus bordes verticales y que se puedan plegar un panel sobre otro moviendo los ejes de giro de los paneles.

35 La función de los perfiles compensadores (2, 4) es asegurar que los perfiles guía (7, 8) queden paralelos entre sí y que la distancia entre ellos sea la correcta para que el perfil de

sujeción inferior (10) apoye sobre el perfil guía inferior (8) y para que el perfil de sujeción superior (9) contacte con el perfil guía superior (7) sin realizar ninguna presión. Para asegurar un buen aislamiento y estanqueidad en el contacto entre el perfil guía superior y el perfil de sujeción superior en la cara vertical del perfil de guía destinada a estar en el exterior del espacio cerrado se puede disponer de una junta de estanqueidad unida a dicha cara mediante unos medios de unión amovibles, que en esta realización preferente puede ser una placa longitudinal (12) unida a la referida cara vertical y que forma un ángulo de 45 grados con ella y en la cual se acopla la referida junta de estanqueidad.

10 La sección transversal de cada uno de los perfiles compensadores (2, 4), mostrada en la figura 3, tiene una forma aproximada de U. La cara interior de la base del perfil compensador es plana y dispone de dos o más recrecidos longitudinales (13) dispuestos simétricamente con respecto al eje longitudinal del perfil compensador (2, 4) y que están destinados a que sobre ellos apoye o contacte el perfil guía (7, 8).

15 La sección transversal de cada uno de los perfiles guía (7, 8) tiene una forma aproximada de U y sus dimensiones son las necesarias para que el referido perfil guía pueda ser introducido en el interior de los perfiles compensadores. La cara exterior del dicho perfil guía es plana y está destinada a entrar en contacto con los recrecidos longitudinales (13) del perfil compensador (2, 4), el interior de la U está provisto de un refuerzo longitudinal (11) unido a los lados verticales del referido perfil guía. Cada uno de los extremos libres de los lados verticales del perfil guía dispone de un engrosamiento (14) dirigido hacia el interior del referido perfil guía y cuya porción superior es una superficie plana (15) perpendicular a los lados verticales, dicha superficie plana dispone de un hendidura longitudinal (16) y paralela al eje longitudinal del perfil guía, que sirve como medio de fijación a una tira de material deslizante (17), que reduce la fricción en el deslizamiento entre los perfiles de sujeción y los perfiles guía.

30 La sección transversal de cada uno de los perfiles de sujeción (9, 10) tiene una forma aproximada de V, su diedro exterior está provisto de medios de acoplamiento al panel. Los extremos libres del perfil de sujeción están doblados hacia el interior del perfil de sujeción definiendo sendas superficies planas (18) y horizontales destinadas a entrar en contacto con las superficies planas (15) de los engrosamientos (14) del perfil guía. En esta realización preferente, los medios de acoplamiento al panel son un engrosamiento vertical (19) que está provisto de una ranura longitudinal (20) en la cual encaja el panel, dando a la sección transversal de los perfiles de sujeción una forma aproximada de Y.

## REIVINDICACIONES

1. Sistema de cerramiento mediante paneles **caracterizado** porque comprende:
- 5
- Dos o más perfiles compensadores. Uno de los perfiles compensadores está unido al techo y el otro de los perfiles compensadores está unido al suelo de tal manera que queden horizontales y paralelos entre ellos. La sección transversal de cada uno de los perfiles compensadores tiene una forma aproximada de U, cuya base es aproximadamente plana, la cara interior de su base dispone de dos
- 10
- o más primeros recrecidos longitudinales dispuestos simétricamente con respecto al eje longitudinal del perfil compensador y que están destinados a que sobre ellos apoye el perfil guía
- Dos o más perfiles guía, cada uno de ellos está destinado a ser introducido en el interior de un perfil compensador. La sección transversal de cada uno de los
- 15
- perfiles guía tiene una forma aproximada de U, cuya base es plana, y sus dimensiones son las necesarias para que el referido perfil guía pueda ser introducido en un perfil compensador. El interior de la U está provisto de un refuerzo longitudinal unido a los lados verticales del dicho perfil guía y aproximadamente paralela a la referida base. Cada uno de los extremos libres de
- 20
- las caras verticales del perfil guía dispone de un engrosamiento dirigido hacia el interior del referido perfil guía, dichos engrosamientos disponen de una superficie plana, perpendicular a los lados verticales, en su porción superior y cuya porción superior está provista de una hendidura longitudinal paralela al eje longitudinal del perfil guía
- 25
- Uno o más paneles.
- Dos perfiles de sujeción unidos al borde superior y al borde inferior del cada uno de los paneles. La sección transversal de cada uno de los perfiles de sujeción tiene una forma aproximada de V. El diedro exterior del perfil de sujeción está provisto de un engrosamiento vertical de medios de acoplamiento al panel. Los
- 30
- extremos libre del perfil de sujeción están doblados hacia el interior del referido perfil de sujeción definiendo senda superficies planas destinadas a entrar en contacto con las superficies planas de los engrosamientos del perfil guía,
- 35
2. Sistema de cerramiento mediante paneles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de acoplamiento del perfil de sujeción al panel son un

engrosamiento vertical, que está provisto de una ranura longitudinal cuya anchura es la necesaria para que en ella encaje el panel.

- 5
3. Sistema de cerramiento mediante paneles, según reivindicación 1 o 2, **caracterizado** porque en la superficie plana del los engrosamientos del perfil guía se dispone de una tira de material deslizante acoplada al referido perfil mediante la hendidura longitudinal.
- 10
4. Sistema de cerramiento mediante paneles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la en la cara vertical del perfil de guía destinada a estar en el exterior del espació a cerrar dispone de una junta de estanqueidad unida a dicha cara mediante unos medios de unión amovibles.
- 15
5. Sistema de cerramiento mediante paneles, según reivindicación 4, **caracterizado** porque los medios de unión amovibles son una placa longitudinal unida a la referida cara vertical y que forma un ángulo de 45 grados con ella y en la cual se acopla la referida junta de estanqueidad.

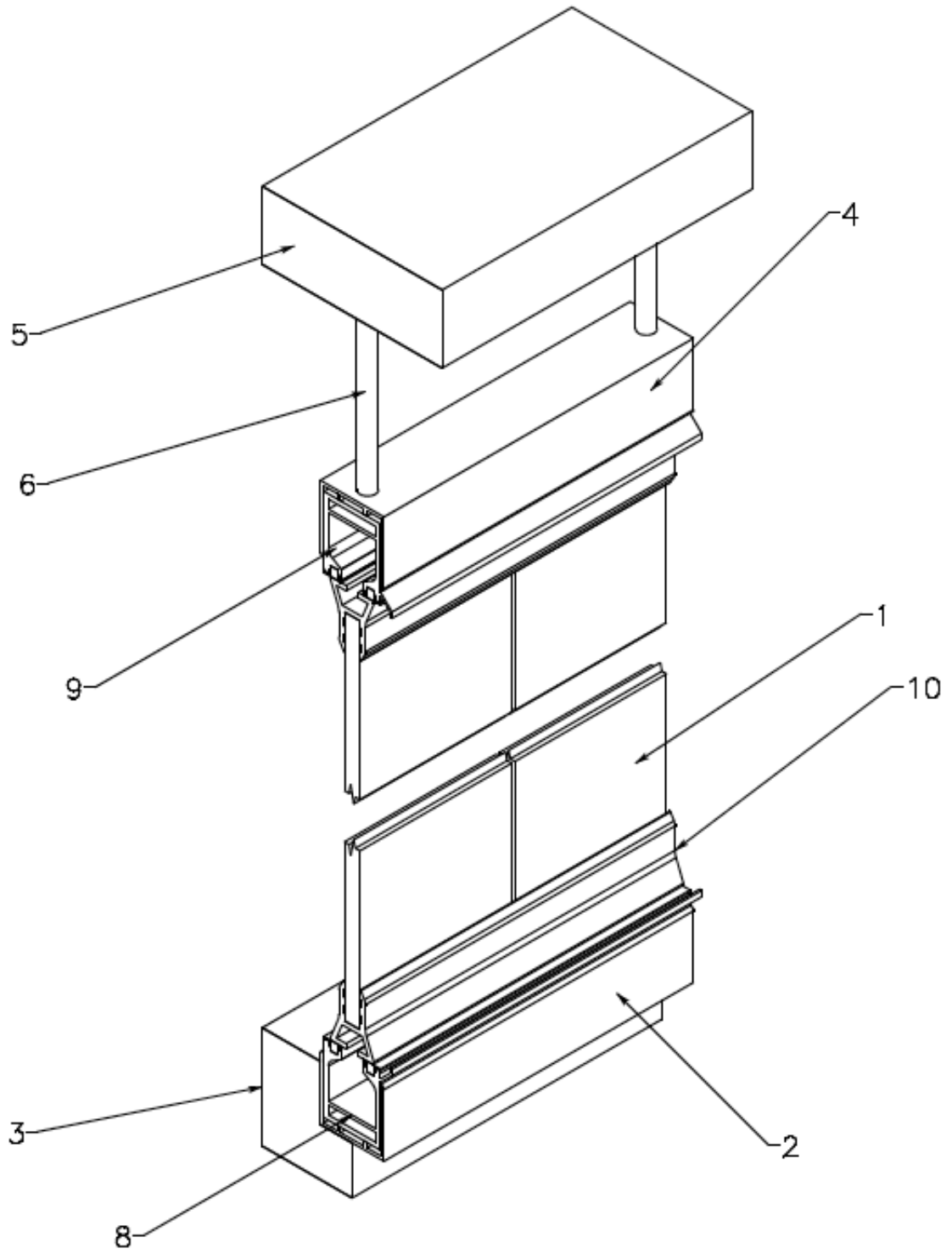


Figura 1

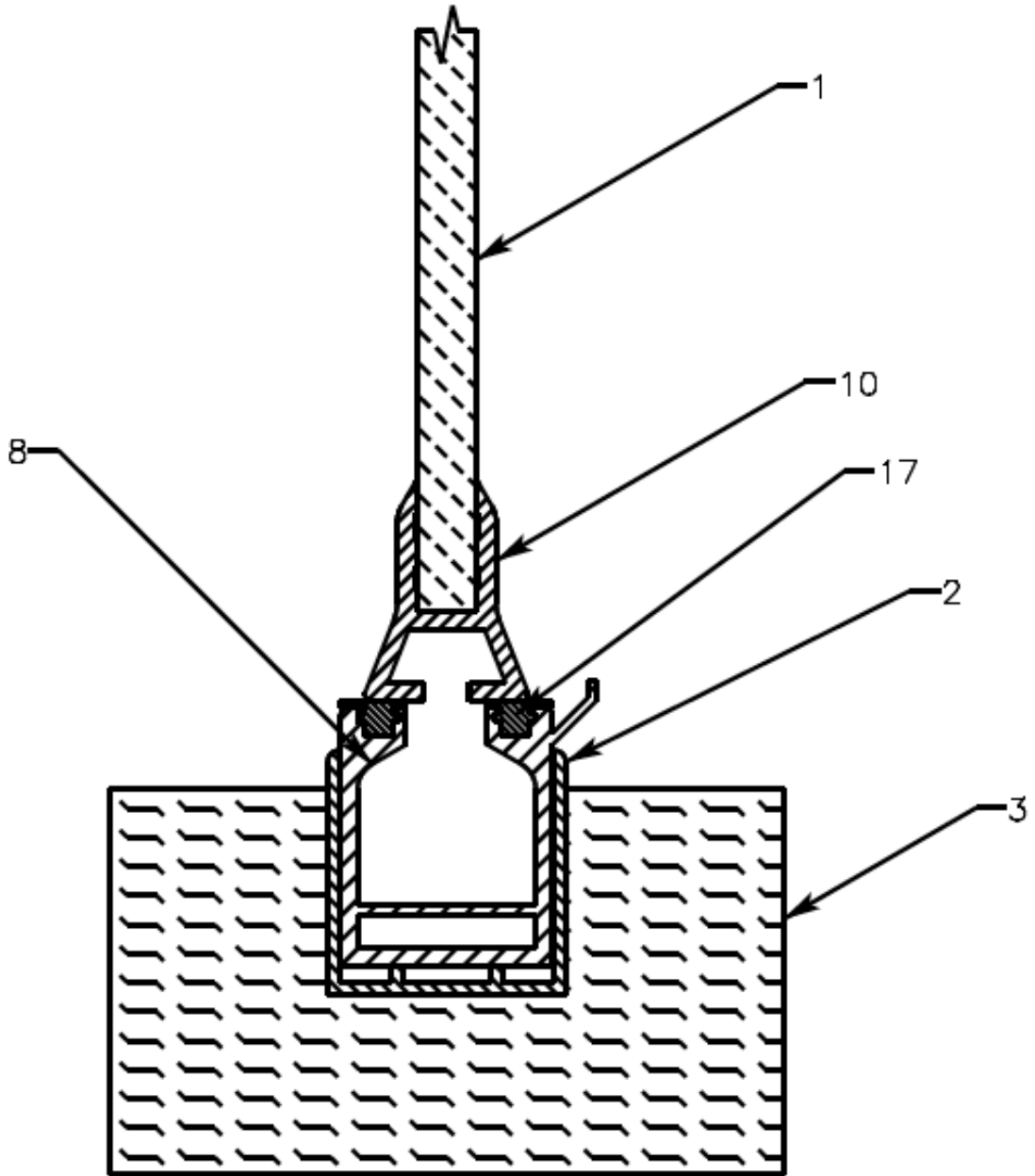


Figura 2

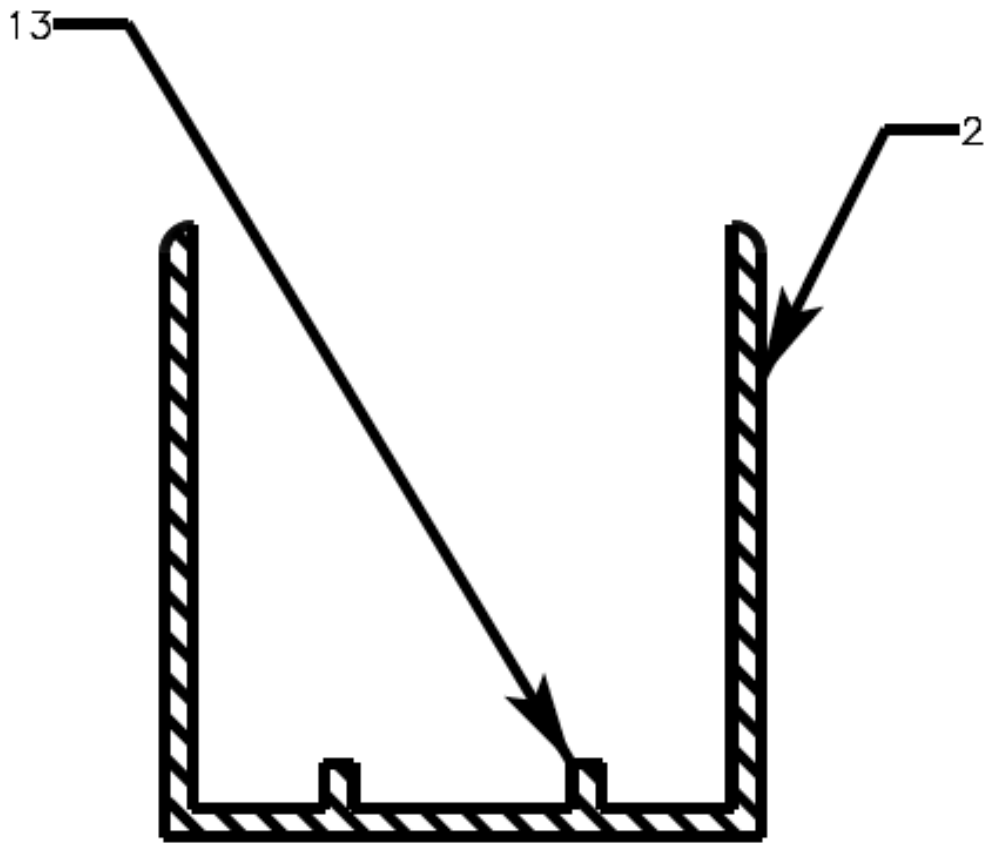


Figura 3

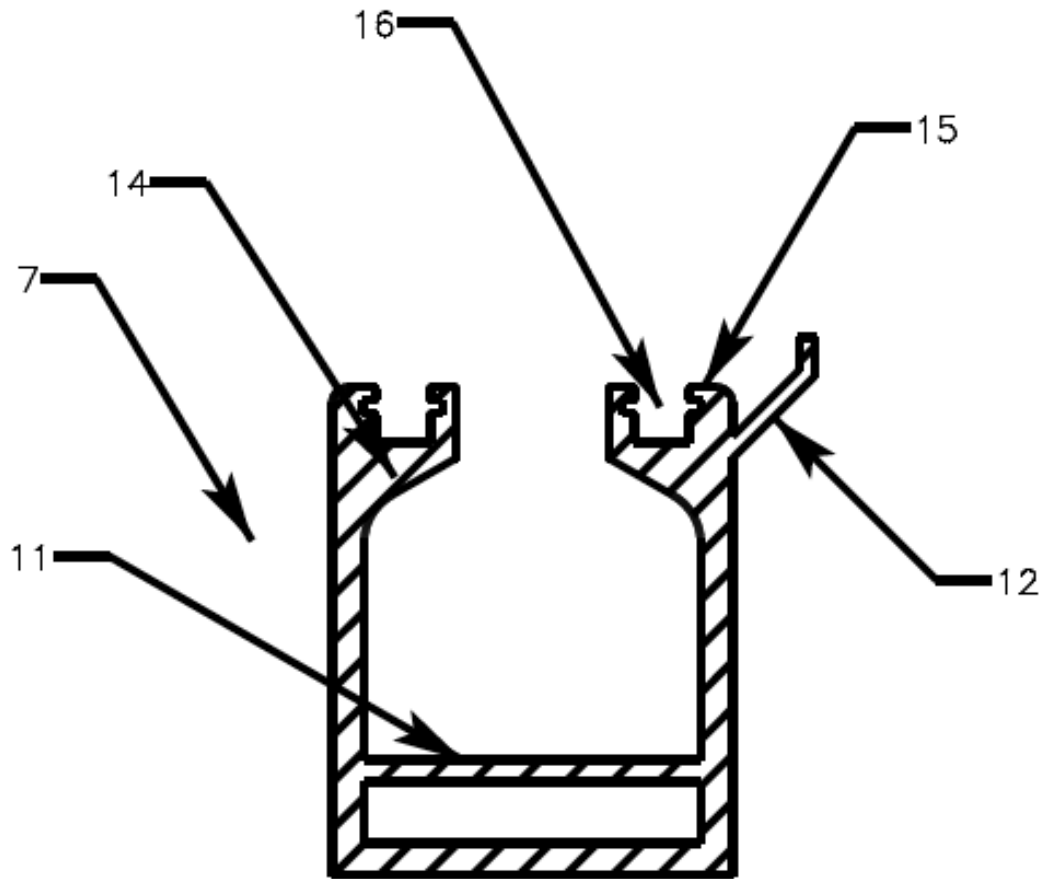


Figura 4

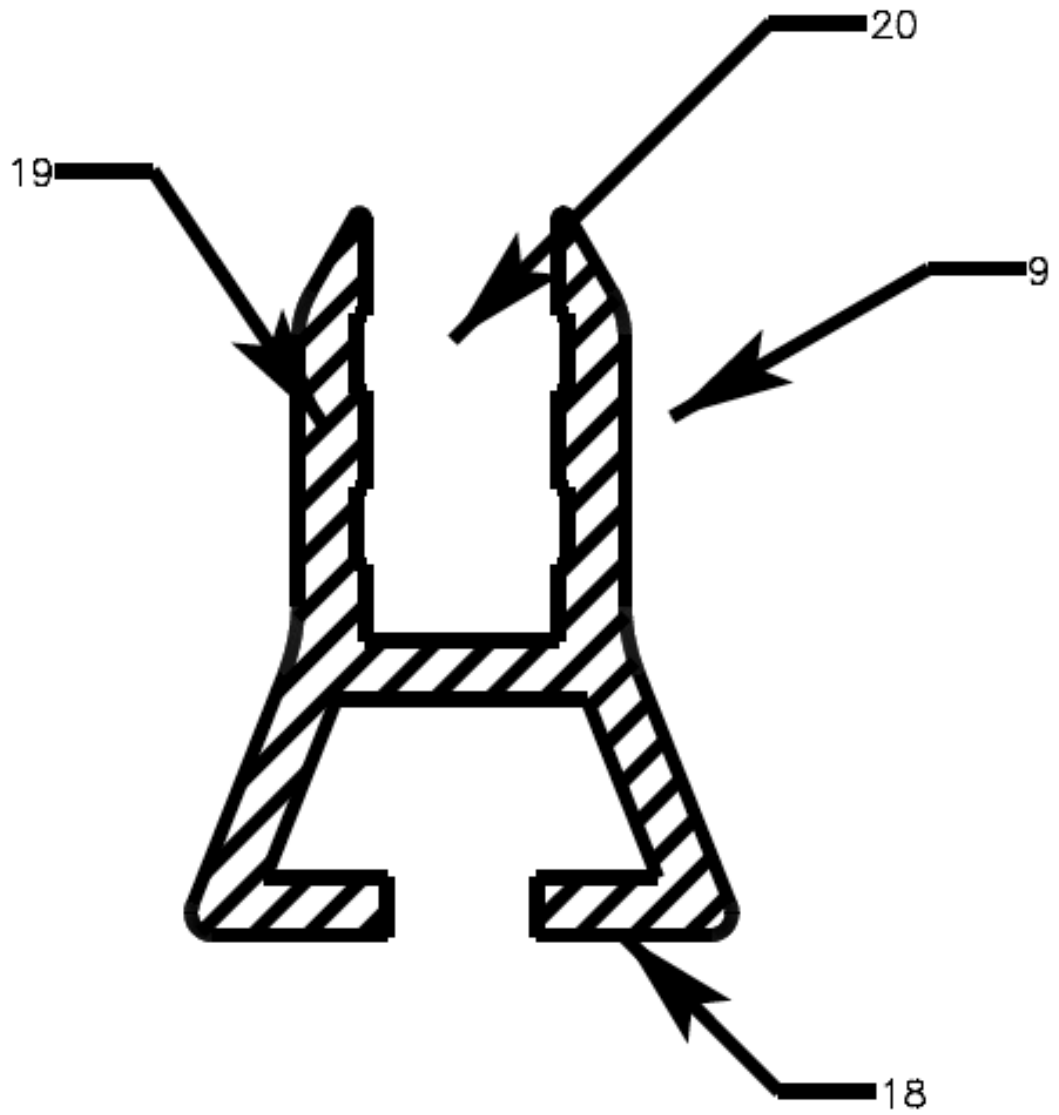


Figura 5